



LA *CIRCUNSTANCIA* EN ORTEGA Y GASSET Y EN LA FILOSOFIA CLÍNICA: REFLEXIONES ACERCA DEL CONCEPTO

*Marta Claus*¹

Resumen

Este estudio intenta elucidar el sentido de Circunstancia en la filosofía de Ortega y Gasset y en la Filosofía Clínica de Lúcio Packter. En un primer diálogo, intenta identificar las semejanzas y apuntarlas. Posteriormente presenta de forma inicial la posibilidad del concepto Orteguiano fundamentando el concepto Packteriano de Circunstancia que se encuentra en la Categoría Circunstancia en la Filosofía Clínica.

Palabras claves: Circunstancia; Categoría Circunstancia; Filosofía Clínica.

Consideraciones iniciales

La Filosofía Clínica, tal como elaborada por Lúcio Packter, conduce al entendimiento de que en el proceso terapéutico, sea de una persona, de un grupo o de una empresa, es necesaria su localización existencial. Para ello se utilizan los Exámenes Catoriales. Estos exámenes están hechos a partir de la Historicidad narrada por la propia persona, con un mínimo de agendamientos por parte del filósofo. Sin embargo, a veces es necesario que el clínico busque elementos relevantes al proceso terapéutico en el contexto social en el que vive el compartidor ². No es una regla, pero auxilia sobremanera la comprensión por parte del clínico, del medio en donde la persona vive para así poder hacer un reconocimiento adecuado de la circunstancia vinculada a él.

Algunas corrientes filosóficas y sociológicas, como las inspiradas en Karl Marx (1818-1883) y Jean-Paul Sartre (1905-1980), por ejemplo, defienden que el hombre es un producto del medio en donde vive. Sin embargo, ni todas las filosofías o corrientes filosóficas concuerdan integralmente con esa premisa, pero hay algo en común en muchas de ellas, el hecho de que – el hombre puede no ser producto del medio, pero siempre es influenciado de alguna manera por el.

¹ Filósofa Clínica, Dra. em Filosofia pelo Instituto Packter/ RS. Diretora do IMFIC- Instituto Mineiro de Filosofia Clínica.

² Nota del traductor: Compartidor por definición es la persona que comparte en unión con otra u otras y en Filosofía Clínica es el término utilizado para referirse a la persona que acude al filósofo clínico, al cual en portugués es llamado partilhante.



En ese sentido, José Ortega Y Gasset, filósofo español, 1883-1955, conocido por la famosa frase “*Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo, no salvo a mi mismo*” vá más allá y trae la idea de que el hombre es un ser en relaciones y, por lo tanto, dependiente del mundo en su alrededor. De acuerdo con Ortega, el Yo y su circunstancia no se mezclan, son inseparables aunque distintos. Para Ortega no es posible identificar el yo sin su circunstancia.

Este texto pretende identificar lo que es la Categoría Circunstancia en Filosofía Clínica y el concepto de Circunstancia en Ortega Y Gasset y, si hay o no aproximación entre los conceptos. También argumentar si es posible el concepto Ortegiano de circunstancia como base teórica de la Categoría Circunstancia en La Filosofía Clínica de Lúcio Packter.

Categorías en Filosofía Clínica

La Filosofía Clínica surgió en el siglo XX, específicamente en la década de 1980, con el filósofo brasileño, Lúcio Packter. Tras más de diez años de investigaciones, Packter percibió que los conocimientos filosóficos podrían ser utilizados como metodología y fundamento teórico en la concepción de una nueva forma de terapia que, aplicada a la singularidad del individuo, hiciera posible la comprensión aproximada de lo que pasa con el ser humano.

Son tres los principales ejes en filosofía clínica: Historicidad o Recolección Categorical, Exámenes Categoricals, Estructura de Pensamiento y Submodos. Aquí trataremos de la Categoría Circunstancia que pertenece al segundo eje - los Exámenes Categoricals.

Packter ha adaptado las Categorías Aristotélicas y Kantianas al ponerlas en los Exámenes Categoricals de la clínica filosófica. Luego, para entender las Categorías en Packter se hace necesario, aunque sea de manera superficial, el conocimiento de las Categorías en Aristóteles y en Kant.

Las Categorías en Aristóteles sirven para dar propiedad a algo o alguna cosa, sirven para predicar la substancia. Al decir: la rosa es azul, por exemplo, predicase del color azul la substancia color rosa. Es algo que uno hace “*a posteriori*”. Es necesario primero ver para entonces, en un segundo momento, predicar. La Categoría pertenece a la cosa y no al sujeto. Las categorías elaboradas por Aristoteles, las cuales uno puede encontrar en



detalle en su obra *Órganon* son diez: 1º *substancia*; 2º *Cantidad*; 3º *Cualidad*; 4º *Relación*; 5º *Lugar*; 6º *Tiempo*; 7º *Posición*; 8º *Tener*; 9º *Actuar*; 10º *Sufrir*.

En Kant las Categorías son exactamente el opuesto de las Categorías de Aristóteles. Son atributos del sujeto y son dos- tiempo y espacio. Son categorías “*a priori*”, anteriores a la experiencia y atributo de todos los seres humanos. Al percibir algo o alguna cosa el sujeto las apreende en un espacio y tiempo, lo cual Kant llama “*intuición sensible*”. Los predicados y propiedades dadas a las cosas son atributos del Juicio y son “*a posteriori*”.

Al adaptar y modificar las Categorías Aristotélicas y Kantianas para la Filosofía Clínica, Packter las nombró de la siguiente manera: Asunto (Inmediato e/o Último), Tiempo, Relación, Lugar y Circunstancia. “El objetivo de utilizar las categorías en clínica es el de localizar existencialmente la persona.” (Packter, 2001) De esta manera es posible identificar el lenguaje que la persona utiliza, en donde habita su cuerpo, en cual tiempo la persona vive y también hábitos, religión, política, datos sociales y otros que puedan ser relevantes a la clínica. O sea, saber como el compartidor compórtase en la sociedad en donde vive y dentro de su contexto particular. Los Exámenes Catorce enseñarán al clínico como la persona esta insertada en el mundo.

A Título de registro, la Categoría Asunto esta dividida en dos, Asunto Inmediato e/o Asunto Último. En Inmediato identificase lo que llevó la persona a buscar el filósofo, es la queja inicial. Ya, el Asunto Último, - que puede o no coincidir con el Asunto Inmediato - será el foco del trabajo en el proceso terapéutico. “La persona busca la clínica por un motivo, pero desea tratar otro, que solo descubre o demuestra después.” (Aiub, 2004). La Categoría Lugar apuntará como el compartidor ha vivenciado los lugares por donde pasó, y enseñará cuanto de su somaticidad estuvo o está, y de que manera estuvo o está en cada lugar por donde pasó. En la Categoría Tiempo, “lo que uno quiere es saber como la persona representa el cambio que ella vivencia en el mundo. El tiempo social, medido por el reloj, no es el tiempo subjetivo, este último es donde la persona realmente ha vivido.” (Carvalho, 2005). A veces el tiempo pasa demasiado rápido ante al ritmo biológico, en otras ocasiones mas despacio. En esa Categoría se hace necesario observar también el tiempo verbal utilizado por el compartidor, para así poder identificar donde habita su tiempo interior. La Categoría Relación apunta las relaciones del compartidor con uno mismo, con los demás y con el mundo. “Son características físicas y psicológicas establecidas por medio de sus intersecciones.” (Goya, 2008)

Con respecto a la Categoría Circunstancia, esta tiene que ver con la particularidad que caracteriza un hecho, una situación y todo lo que les acompañan. Situación auxiliar



o detalle que complementa y define un acontecimiento; particularidad. Indicación comprobativa que determina el real significado de un hecho y/o condición: las circunstancias de un proceso penal. Lo que caracteriza el estado actual de las cosas; coyuntura o contexto.

En Filosofía Clínica el sentido es similar. “Circunstancia: lo que circunda, lo que está alrededor de. En esta Categoría observamos como es el universo en el cual la persona esta inserta: la localidad donde viven sus características, la cultura local y de la época, las vivencias por las cuales la persona ha pasado, su rutina, entre otros, que ayuden a dibujar este universo alrededor del compartidor.”(Aiub, 2004).

Por lo tanto, pesquisar en la Historicidad del compartidor, la Categoría Circunstancia, es hacer una lectura del todo, de toda su vivencia y experiencias a lo largo de su vida. La definición de Goya (2008), clarifica sobre la categoría en cuestión : “conjunto de todas las idiosincrasias y manifestación de los modos de ser de alguien, en sus circunstancias internas y externas. Es la historicidad contextualizada del compartidor.” Goya apunta para algo más en el concepto estudiado, habla sobre las circunstancias internas. ¿Qué son ellas? Al analizar el todo de la historicidad de un compartidor, es posible que la idea de circunstancia abarque también lo que uno lleva dentro de si. Para muchos el contexto externo, no interfiere en sus vidas, mientras que para otros tantos es tan significativo que la persona acaba por interiorizarlo y creer que aquello es parte de su *yo* singular. Es por eso que la Circunstancia es muchas veces interna y no solamente externa como nos sugiere la definición clásica del diccionario.

Aiub (2002) apunta para algo que llama la atención en la clinica: “hay compartidores cuya cuestión indicada es la modificación de una circunstancia que no depende de si mismo ni del filósofo clinico.”

Cambiar la circunstancia no siempre es posible, puesto que hacen parte del contexto general ciudades, familias, sociedades, estructuras políticas, religiosas, entre tantas otras posibilidades. En estos casos: “El límite está trazado: hay cosas que no dependen del filósofo clínico, ni del compartidor, pues son constitutivas de un contexto y, si hubiera posibilidad de mudanzas, estas serian solamente a largo plazo. En casos como este, nos toca sumir nuestros límites y trabajar en el ámbito de lo posible, conviviendo con la angustia de no tener soluciones tan plenas como las que hubiéramos anhelado.” (Aiub, 2002)

Por lo anterior, llegase a la conclusión que la Categoría Circunstancia en Filosofía Clínica es lo que indicará como la persona está insertada en el mundo. Sus sentimientos



en relación al contexto, sus acciones y reacciones frente a la sociedad donde vive. Basado en la Historicidad de la persona y de acuerdo a la necesidad de investigar el contexto donde vive el compartidor, el clínico podrá tener, con un mayor grado de seguridad, una visión global de sus singularidades. Por lo tanto, es necesario que el filósofo ponga mucha atención a los contextos culturales, sociales y ambientales de donde vive su compartidor.

El Concepto de Circunstancia en Ortega Y Gasset

José Ortega Y Gasset nació en 1883 y falleció en 1955. Activista político y periodista ,su interés era el de ser un intelectual que llegase al gran público y no un intelectual académico. Sufriendo con la carencia de reflexión filosófica en España en la época, Ortega se adhirió a la idea de un filósofo que atiende a la comunidad “para él la vida era un intenso diálogo entre cada individuo y su medio.” (Pires, 2010)

Ortega, zambulléndose en cuestiones culturales, políticas y sociales de su época, buscó comprender, a través del contexto y de la circunstancia en los cuales vivía su situación concreta. Para ello desarrolla sus investigaciones y a partir del historicismo acaba por esculpir el término circunstancia, especialmente en su primera obra “*Meditaciones del Quijote*” (1914).

“Concepto capital en la filosofía de Ortega es lo de *circunstancia*, que se convirtió en un término técnico y tiene larga vida en el pensamiento inspirado por él, así como en el uso de la lengua española. Hasta donde sé, nunca antes había sido utilizado como término filosófico , ni después sin referencia a Ortega.” (Marías, 1967)

Ortega, hijo del tiempo de su patria, buscaba en la circunstancia de la pos guerra en España razón para su propia existencia. “...el filósofo nos enseña que comunicase con el mundo a partir de su circunstancia. Ella es por así decir su cordón umbilical que lo conecta al universo en su totalidad. Por lo anterior, es en esta realidad concreta, en esta sufrida España, en crisis y tan abajo de su tiempo, que Ortega se propone a adentrarse, dibujando su naturaleza oculta, buscando sus posibilidades y la profundidad de su significado filosófico, por fin, procurando salvarla.” (Santos, 1999)

El termino circunstancia en la filosofía Ortegiana tiene un amplio y complejo significado, puesto que pone el hombre como un ser dependiente de realidad que lo circunda. Basado en esta idea, no hay personas autosuficientes, que no necesiten de los demás ni de las cosas. Aunque solitario, el hombre, sin su circunstancia pierde algo vital para su supervivencia. No obstante, Ortega en sus “*Meditaciones*” deja claro que es



necesario salvar a la circunstancia para que el Yo sea salvo. ¿Que quiere decir el filosofo con esta afirmación? A veces no es posible cambiar el contexto, la circunstancia alrededor del Yo, porque al fin del cabo, en ella están insertos elementos como cultura, economia, ética, política y tantos otros. “Para Ortega salvar a la circunstancia significa reflexionar a fin de comprender y saber lo que ella por si misma significa, en su unidad y en sus efectivas conexiones, en su irreducibilidad, no obstante, en la plenitud de su significado en nuestra vida, actualizando todas sus virtualidades.” (Santos, 1998)

El filósofo propone una reflexión de naturaleza filosófica para poder adentrarse a las circunstancias y comprenderlas. Comprender el Yo circunstanciado, contextualizado y así salvarlo, pues sin esta comprensión el Yo no se posiciona frente a la vida y su radicalidad.

Aproximaciones de la *Circunstancia* en Packter y Ortega Y Gasset

El concepto Orteguiano de circunstancia fue elaborado dentro de la situación Española de la pos guerra, pero su alcance es tan universal y actual que puede ser utilizado en otros contextos y circunstancias. Al proponer una comprensión de lo que se pasa alrededor del sujeto para que el mismo pueda posicionarse frente a la radicalidad de la vida, Ortega trae una teoria de reflexión filosófica olvidada hace mucho – cualquiera que sea, la vida concreta. “El observa que vivimos en un medio social, en una circunstancia cultural, en un espacio construido por el hombre. El mundo que se presenta delante de mi es humanizado por los demás. Sin embargo, este mundo que me es suministrado como herencia no es mi mundo auténtico, puesto que no se trata de una realidad incuestionable o patente.” (Carvalho, 2002) En ese sentido seria posible utilizar el concepto Orteguiano como uno de los fundamentos de la Categoría Circunstancia en Filosofia Clinica, pues el concepto de circunstancia en Packter fue elaborado para situar el contexto en que el compartidor vive. Es la vivencia de un Yo singular, todavia no reflexivo, pero narrado por el propio Yo que puede o no estar de acuerdo con la realidad concreta de una sociedad, de una cultura o de otros elementos heredados.

La óptica Orteguiana proviene del universal y la óptica Packteriana proviene del singular. Sin embargo, se nota que la categoria circunstancia en Packter engloba el concepto de circunstancia Orteguiano. Ambos trabajan con el sujeto incluído en un contexto, “*a priori*” para el Yo/compartidor, puesto que desde su nacimiento la persona



trae con ella una historia, insertada en un tiempo y espacio, que le fue dado como herencia.

Tanto Ortega como Packter, no proponen imperativamente un cambio o mudanza de contexto, sino un entendimiento, una nueva óptica sobre lo que circunda este Yo/compartidor para que, de esta manera, haya una consciencia de su situación concreta en la contexto. Ambos filósofos construyen un concepto que proviene de la realidad y no de la teoría. O sea, no tan solo la óptica frente al concepto, sino la concepción del contenido del concepto tienen la misma origen. La cercanía entre las dos filosofías, la Raciovitalista de Ortega y la Clínica de Packter tienden a un concepto de circunstancia similar pues, abarcan todo lo que circunda el hombre y lo afecta.

Consideraciones finales

Los dos conceptos de *Circunstancia* vistos brevemente en este estudio, pueden auxiliar al ser humano en su vida concreta. Esto aproxima la Filosofía de Ortega y la Filosofía Clínica pues ambas sugieren que, a partir de reflexiones filosóficas, la vida puede ser vivida con mayor calidad. Además de eso, rescatan la función primera de la Filosofía, cuando esta todavía era algo a ser vivenciado y no apenas teorizado. En las palabras de Carvalho, 2002, “Frente a las circunstancias es necesario articular una respuesta, buscar una explicación. No hay como vivir una vida humana inconsciente de los desafíos que la envuelven o interpretándola con un raciocinio algo abstracto”.

Lo que más se presenta en este estudio es la cuestión de que toda circunstancia es singular, pues está identificada por la óptica del sujeto y lo que lo envuelve de manera también singular.. Por lo tanto, las reflexiones acerca de esta Circunstancia son igualmente subjetivas. La reflexión propuesta por Ortega es de orden filosófica igual a la propuesta por Packter, pues a pesar de narradas por los compartidores, es el filósofo quien las analiza.

Los dos términos estudiados son bastante cercanos, como ramas de un mismo árbol que tienen como tronco la reflexión filosófica y la raíz la Filosofía. Pero este árbol no está solo en medio al bosque. También hay otros árboles de diferentes raíces, flores de varias especies, plantas, pájaros, roedores, insectos, claros, nacientes, ríos...para que el bosque no perezca es necesaria la lluvia, sol, viento, luz...un árbol solo, sin todo a su alrededor no tiene sentido. Por lo tanto, se puede considerar que el término Orteguiano puede apuntalar la Categoría Circunstancia Packteriana de forma más amplia. El filósofo,



además de identificar lo que circunda a la persona, podrá también percibir si en este entorno habita la red intelectual de la persona e interfiere en su caminata existencial. Así, además de la base actual que uno puede encontrar en Kant y Aristóteles adaptados y modificados a la práctica clínica, lo mismo podemos hacer con el término de Ortega. Para ello, es necesario un estudio más largo y profundo. Sin embargo, el *Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo, no salvo a mi mismo* ” es también una invitación a la reflexión filosófica y el análisis más radical de nuestra propia vida, ubicándose en ambas filosofías.

Referencias Bibliográficas

ABBAGNANO, Nicola. *Dicionário de Filosofia*. São Paulo: Martins Fontes, 1999.

AIUB, Monica. *Para entender filosofias Clínica-o apaixonante exercício do filosofar*. Rio de Janeiro: Wak Editora. 2004. 144p.

_____. *Quando o problema está na Circunstância. Artigo publicado em www.filosofiaclinica.com.br* . São Vicente, 2002.

CARVALHO, José Mauricio de. *Filosofia clínica, estudos de fundamentação*. São João del-Rei: UFSJ, 2005. 321p.

_____. *Estudos de Filosofia Clínica: uma abordagem fenomenológica*. Curitiba: Ibpex, 2008. 284p.

_____. *Introdução à Filosofia da Razão Vital de Ortega Y Gasset*. Londrina: Edições Cefil, 2002. 499p.

GOYA, Will. *A Escuta e o silêncio: lições do diálogo na filosofia clínica – Listening and silence: lessons from dialog in clinical philosophy*. Tradução: Clare Charity; revisão: Fernanda Moura. Goiânia: Ed. Da UCG, 2008 422p.

HOLLANDA, Aurélio Buarque de Ferreira. *Dicionário de Português*. São Paulo. Editora Positivo. 5ª. Ed. 2010.

MARÍAS, Julian. *El método histórico de las generaciones*. 4. ed. Madrid, Espanha: Revista de Occidente, 1967.

ORTEGA Y GASSET, José. *Meditações do Quixote*. Trad. Gilberto de Mello Kujawski. Rio de Janeiro: Livro Ibero-Americano, 1967.

PACKTER, Lúcio. *Cadernos de Filosofia Clínica*. Porto Alegre. 1997.

_____. *Filosofia Clínica: propedêutica*. 3ª.ed. Florianópolis: Garapuvu, 2001. 176 p.



PIRES, Fernando Ferreira. *O Circunstancialismo em Ortega Y Gasset*. Monografia. PUC Campinas, 2010. Disponível em http://www.consciencia.org/o-circunstancialismo-em-ortega-y-gasset#_Toc278799416

SANTOS, Vilson Ribeiro. *O HOMEM E SUA CIRCUNSTÂNCIA: INTRODUÇÃO À FILOSOFIA DE ORTEGA Y GASSET*. In: *Revista Eletrônica Metanóia, Funrei*. 1997/1998. <http://www.funrei.br/revistas/filosofia>.